

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El Pacto de los Cuatro Las conversaciones de Washington En la Academia Española

Dicen de Ginebra que continúa habiéndose en los círculos diplomáticos de Ginebra de las gestiones emprendidas por el jefe de Gabinete del señor Mussolini, barón de Aloisi, cerca de los representantes de las pequeñas potencias para convencerles de que el plan de directorio europeo estudiado por el jefe del Gobierno italiano no trata para nada de atentar a los derechos de los países pequeños, y de que dicho plan constituye, por el contrario, un complemento lógico del pacto de la Sociedad de Naciones.

Según parece, hasta ahora el éxito no ha coronado los esfuerzos del barón de Aloisi.

Se habla de una proyectada entrevista entre el delegado italiano y el señor Benés. Se considera, en efecto, al ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco como el enemigo más acérrimo del cuadrivirato propuesto por el señor Mussolini.

Asamblea provincial del partido radical socialista de Toledo

El próximo sábado, día 6, se celebrará en Toledo la Asamblea provincial del partido radical socialista, como preparatoria del Congreso de mayo.

Las sesiones del Congreso, a las que asistirá todas las agrupaciones locales de la provincia, se celebrarán en la mañana, tarde y noche del día 6.

Las sesiones de clausura se celebrará el domingo, día 7, con un acto político en el teatro de Rojas, en el que tomarán parte los diputados radicales-socialistas por la provincia de don José Ballester y don Emilio Palomo y el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

El resultado electoral

EL GOBIERNO SOLO HA OBTENIDO POCO MAS DE LA CUARTA PARTE DE LOS PUESTOS

Se conoce ya la estadística casi completa de las recientes elecciones municipales.

Las cifras oficiales todavía no se han dado; pero, aun cuando en ellas se agrupan, más o menos caprichosamente, en la casilla de «indefinidos» o «independientes» a muchos electos que en realidad son filiciaciones opuestas al Gobierno, no podrán alterarse estas sumas fundamentales:

Republicanos no ministeriales: radicales, 3.575; republicanos conservadores, 1.337; federales, 48; progresistas, 138; extrema izquierda, 71; otros republicanos, 297; liberales democratas, 125. Total: 5.570.

Ministeriales: Socialistas, 1.878; radicales socialistas, 1.649; Acción Republicana, 1.059. Total: 4.586.

Derechas: monárquicos, 21; agrarios, 3.113; Acción Popular, 550; nacionalistas, tradicionalistas y derechas regionales, 1.681. Total: 5.365.

A simple vista puede el lector comprobar que cada uno de los dos sectores de oposición, el de derechas y el republicano, han obtenido mayoría sobre el Gobierno: los republicanos, por un millar de concejales (984); las derechas, por muy cerca de ochocientos (779).

La conjunción gobernante no ha conseguido en total más que 4.586 puestos, y la oposición de republicanos y derechas, 10.935, a los que hay que añadir 171 independientes y 633 indefinidos.

En resumen: de 16.339 candida-

En la Cámara habla Macdonald de las entrevistas con Roosevelt

Dicen de Londres que en la Cámara, el señor Macdonald fue acogido con reservas.

El jefe del Gobierno dijo que las conversaciones celebradas en Washington se han desarrollado con arreglo a los principios que él expuso antes de su marcha a la capital americana.

«Nuestro propósito—dijo—no era el realizar un acuerdo, sino determinar las perspectivas de cooperación. He hecho resaltar que la tregua aduanera tenía que estar subordinada a las necesidades que exigen nuestra situación particular.»

Una explicación absurda del traslado del señor March

En la noche última, y en virtud de órdenes dadas por la Comisión de Responsabilidades de la Cámara, el diputado don Marlorca don Juan March, que permanecía en la cárcel de Madrid desde hace cerca de once meses, ha sido trasladado a la prisión de Alcalá de Henares.

En los Centros oficiales no han dado explicación alguna acerca de esta nueva medida adoptada contra el señor March.

OTRO COMLOT

Leemos: «Como se dice en la información precedente, el traslado del señor March desde la Cárcel Modelo a la Prisión de Alcalá de Henares, fué acordada por la Comisión de Responsabilidades, al tener noticias—según nuestras referencias—de que se intentaba por amigos del detenido facilitar a éste la fuga, a cuyo fin se habían puesto en movimiento determinadas personas, que tenían trazado y en vías de realización un plan bien meditado.

La Dirección general de Seguridad conoce los nombres de los que intervinieron en este asunto, tanto en calidad de promotores como en el de simples ejecutores.

No es aventurado, por tanto, predecir que el abortado suceso—y seguimos ateniéndonos a referencias—tendrá derivaciones inmediatas.»

Asociación de la Prensa

La Junta general se reunirá en sesión extraordinaria el próximo sábado, 6 del corriente, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.º. Acta anterior.

2.º. Propuesta de altas y bajas que hace el Comité de Ingreso y Permanencia para cumplimentar el acuerdo de la última junta general.

3.º. Interpelación del artículo 14 en el caso de los enviados especiales en el extranjero.

4.º. Ingreso de la Asociación en la Federación Internacional de las Asociaciones de la Prensa.

Los triunfantes, únicamente 4.586 son adictos al Gobierno. No ha obtenido, pues, ni siquiera la tercera parte, como en un principio se supuso: es poco más de la cuarta parte, puesto que resulta, casi exactamente, un 28 por 100.

El señor Azana puede seguir afirmando que tiene a su lado la opinión. Dice verdad. Sólo que la dice a medias. Porque le falta añadir: «...de la minoría del país.»

SESION ORDINARIA

celebró sesión la Academia Española, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A propuesta suya se examinaron las ponencias relacionadas con diversos vocablos que habrán de incorporarse al Diccionario.

Fueron éstos los siguientes: «atentado», «autonomistas», «asimilistas», «atestado», «avería» y «confirmar».

Ayuntamiento

LA TRANQUILIDAD EN LA SESION DE HOY HA SIDO INSUPERABLE

A las once y cuarto el señor Rico ocupa la presidencia.

Se aprueban varios dictámenes entre los que figuran una solicitud de licencia del señor Saborit y tropezamos con una propuesta de que se declare exenta de contribuir por el arbitrio por incremento del valor de los terrenos la transmisión de la finca números 15 y 17 de la Corredera Baja de San Pablo.

Los socialistas se oponen a que se declare esta exención y el señor Salazar defiende el dictamen. El señor Suárez de Tangil se muestra conforme con las teorías sustentadas por el concejal radical y el señor Cordero, salvando el voto de los socialistas, retira el particular y se aprueba el dictamen.

Otro asunto análogo sobre la finca número 4 de la plaza de Puerta Cerrada y un solar situado en la calle de García de Paredes, pero en el sentido de pedir la negativa, a la declaración de exención del impuesto de plusvalía, y a esto se opone ahora el señor Madañaga en voto particular, que es aprobado.

Los mauristas y radicales, en simpática hermandad, se oponen a la aprobación de un suplemento de crédito de un millón de pesetas para pagar, entre otras cosas, las obras necesarias en la Casa de Baños de la glorietta de Embajadores.

El dictamen vuelve a comisión. El señor Suárez de Tangil pone reparos a la aprobación de un presupuesto de 15.964 pesetas para la instalación de tuberías y bocas de riego en la Avenida de Carlos Marx, por entender que allí se muestra el Ayuntamiento sospechosamente celoso en la dotación de toda clase de servicios.

Se aprueba el dictamen. Sobre la propuesta del Tribunal para la provisión de una plaza de ingeniero de caminos, declarando desierto el concurso, se promueve un debate y se forma un pequeño lío, sin duda para perder el tiempo, o para ganarlo.

Después de una hora de discusión se llega a una votación nominal, y verificada ésta, algunos concejales intentan revoltarse, dándose lugar a que el lío aumente y a que muchos no se entiendan.

En resumen, el concurso volverá a repetirse.

Se aprueban varios dictámenes que afectan a la realización de obras de pavimentación, urbanización, etcétera, en distintas calles. Con la oposición del señor García Moro se acuerda que el sector de la actual calle de la Flor, comprendido entre las de Isabel la Católica y Leganitos, continúe ostentando esta denominación, y el resto de dicha calle en lo sucesivo el nombre de Federico Balart.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Cortes Constituyentes

LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos.

Preside Besteiro. En escaños y tribunas, desanimación.

Aplazada la aprobación del acta a petición del señor Armasa, se entra en el orden del día con el proyecto de

CONGREGACIONES RELIGIOSAS

HORN defiende una enmienda al párrafo tercero del artículo 31 del dictamen.

SAPINA, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Horn porque la juzga anticonstitucional.

HORN rectifica y pide votación nominal, y la enmienda es rechazada por gran mayoría de votos. En favor hubo 23 y en contra 87.

En vista de que hay número reglamentario suficiente, el señor BESTEIRO pregunta si se aprueba el acta.

ABAD CONDE solicita que se vote nominalmente el acta. Nueva votación individual. El acta queda aprobada por 101 votos.

PROBLEMA NARANJERO

Se suspende el debate de congregaciones para poner a discusión las dos proposiciones de ley presentadas para resolver el problema naranjero.

Se lee en primer término la de SAPINA y éste la defiende brevemente y expone su criterio favorable a que tanto esta proposición de ley como la presentada por otras minorías que tienden al mismo fin de resolver este problema se unifique para abreviar los trámites y conseguir la rápida solución del problema.

EL PRESIDENTE dice que si los firmantes de la otra proposición se muestran conformes no hay inconveniente.

CALOT interviene y se muestra complacido de que este problema, de tan gran importancia, se haya puesto por encima de un estado de hecho que se ha producido en la Cámara por la situación política actual. (Rumores en algunas minorías.) Se felicita de ello, y después de dar lectura un secretario a la segunda proposición, el señor Calot hace resaltar su importancia y se muestra conforme con el señor Sapina para que las dos se fusionen.

El PRESIDENTE pregunta si se toman en consideración las dos formando una sola. La Cámara así lo acuerda.

OTRA VEZ CONGREGACIONES

LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda al artículo 31. Afirma que la ley que se discute, y muy especialmente su artículo 31, sobrepasan los mandatos de la Constitución en materia religiosa.

BAEZA MEDINA dice que la Comisión se atiene a lo dicho anteriormente.

LAMAMIE y sus amigos solicitan votación nominal, y comienza la tercera votación de la tarde.

La enmienda es desechada por 107 votos contra 24.

OREJA defiende otra proposición, y alude a las discordias entre los republicanos, diciendo que a él le halaga y a las derechas le conviene.

UN PEQUEÑO ESCANDALO

GUERRA DEL RIO: ¡Si sigue su superior por ese camino, conseguirá que termine la obstrucción! (Rumores y alusiones mortificantes de los socialistas. Tranquilidad en los radicales y algo de barullo en el resto de los escaños.)

OREJA continúa, y dice que la política laica en el Gobierno está produciendo el general descontento en el país, como lo prueba el resultado de las últimas elecciones.

UN GRAN ESCANDALO

OREJA ELOSEGUI defiende otra enmienda al artículo 31, y al hacerlo alude a las pasadas elecciones, diciendo que los grupos gubernamentales sólo han conseguido en el país vasco unos 40 concejales. Y si esto no os basta, os podéis enterar del recibimiento hecho al presidente de la República. (Estas palabras son acogidas con gran indignación por republicanos y socialistas, que increpan al orador por mencionar a la persona del jefe del Estado. Los diputados que están más cerca tienen palabras de condenación para estos conceptos. El presidente se impone al fin y advierte al orador que no pueden mezclarse ciertas cuestiones en este debate.)

En votación nominal es rechazada la enmienda por 129 votos contra 24.

MAS ENMIENDAS RECHAZADAS

LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda al artículo 31. CARRASCO FORMIGUERA explica su voto.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 130 votos contra 11.

EL MERCADO DE CEREALES

Se suspende este debate y se da lectura a una proposición de ley de la minoría agraria pidiendo que el Gobierno adopte las medidas necesarias para la revalorización del mercado de cereales.

MARTIN (D. Pedro) la defiende.

Se lamenta de que ante un debate como éste se encuentre ausente el ministro de Agricultura.

Afirma la importancia del problema, diciendo que si no se atiende a su solución, tendrá como consecuencia la ruina de nuestra agricultura.

No concibe cómo en este año se ha dado el fenómeno de la escasez de demanda de trigo. En varias provincias castellanas la escasez de pedidos es tan intensa que dicho cereal se está vendiendo a precios muy inferiores a la tasa. Las estadísticas de importación no acusan ningún exceso; tiene que reconocerlo; pero es evidente que el fenómeno obedece a importaciones más o menos ilícitas. El agricultor castellano se encuentra en la actualidad sin poder dar salida a sus trigos, y éstos tienen que realizarse, cuando puede, con grandes rebajas sobre la tasa mínima.

PROTESTA JUSTISIMA

MAURA protesta de que ante una discusión semejante no se halle en la Cámara el ministro de Agricultura.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Perdona el señor Maura; el ministro de Agricultura llegará de un momento a otro.

MARTIN sigue razonando sobre la grave crisis que pesa sobre los agricultores.

Ante las manifestaciones que hace, los socialistas no cesan de interrumpirle.

El orador continúa razonando y declara que el señor Domingo debe marcharse cuanto antes del ministerio de Agricultura.

Esto que digo aquí lo dice toda España. No se puede estar hablando continuamente de que se estudian problemas y soluciones sobre tal o cual tema, y luego pasarse ocho meses sin hacer nada. Así, pues, el señor Domingo debe retirarse del ministerio antes de quince días, sopesa de que toda España caiga sobre él.

CONTESTA EL MINISTRO

EL MINISTRO DE AGRICULTURA (que acaba de entrar en la Cámara), contesta.

Lamenta no haber oído la primera parte del discurso. Pero por lo que ha escuchado en su última par-

te, reducida a que él se retire del ministerio, deduce que el señor Martín y Martín no ha tratado a fondo el problema del trigo.

Dice que el Gobierno está en silencio tratando el problema cerealista en forma que tenga eficacia sus medidas, sin darle matiz político, como hacen los elementos que quieren combatir al Gobierno, y para ello utiliza cuantos medios están a su alcance.

MARTIN rectifica y dice que en cuanto él ha manifestado no hay más que la verdad, sin que para nada haya pensado en la política.

Propone que el debate se convierta en interpelación.

EL PRESIDENTE: Yo no tengo ningún interés.

ROYO VILLANOVA: Yo creo que debía convertirse en interpelación.

PROTESTAS Y JARANA

Ante las protestas y denegaciones de la mayoría, exclama:

—Yo lo digo para evitar una votación! (Nuevas denegaciones de la mayoría.)

—Pues mañana presentaré yo otra proposición, y otra, y otra, y cuantas sean precisas!

Varios DIPUTADOS: ¡Bueno, pues que la presente! (Ligero tumulto.)

ROYO VILLANOVA: Este es el problema que más interesa hoy a España.

EL VOTO DE LOS RADICALES

ALVAREZ MENDIZABAL habla para explicar el voto de la minoría radical.

Dirige duros ataques a la política arancelaria del señor Domingo y dice que ha perjudicado considerablemente a la República y a la economía nacional. (La mayoría, cada vez más hiperestésica, protesta frecuentemente.)

Dice que el ministro ha convertido el ministerio en una colonia de Cataluña. (Protestas de la inquietada mayoría.)

El Consejo Ordenador de la Economía no ha servido para nada.

Manifiesta que lo primero que debe hacerse para ordenar la economía es que deje la cartera de Agricultura el señor Domingo.

EL PRESIDENTE le advierte que eso no es explicar el voto.

ALVAREZ MENDIZABAL: Entonces voy a hacer una pregunta a la presidencia. ¿Cuándo va a contestar el ministro a la interpelación que explané sobre política agraria?

EL PRESIDENTE: Pues cuando la presidencia lo disponga, que lo hará a la mayor brevedad posible.

OPINION DE LOS AGRARIOS

FANJUL explica el voto de la minoría agraria.

Reconoce que el ministro de Agricultura es hombre de talento y de buenos deseos y tiene elocuencia para mover a las masas; pero esta tarde no ha dado ningún argumento convincente para explicar su gestión.

Cree que el sistema de las importaciones es la causa principal de la triste situación triguera de hoy. Considera que ese estado es una prueba de la mala gestión del ministro.

No hay mayor fracaso para un ministro que el que los cereales no tengan salida en ningún mercado.

MAL DE MUCHOS...

EL MINISTRO DE AGRICULTURA: En este momento están, pues, fracasados todos los ministros de Agricultura del mundo.

FANJUL: Yo no sé si será así; pero sí que el de España lo está. Queda rechazada por 130 votos contra 72.

LOS SUCEOS DE LA "SO-LANA"

PEREZ MADRIGAL apoya su

anunciada proposición sobre los sucesos de La Solana.

Empieza dando excusas al ministro de la Gobernación por que le ha obligado a anticipar el examen del expediente.

Dice que como siente emoción y pasión por lo que ha de decir, presume que ha de ser interrumpido e increpado.

Entra en el relato de los hechos y dice que en La Solana se han desarrollado unos sucesos que han originado dos víctimas: un trabajador socialista y un propietario, patrono, al decir de las gentes el típico malhechor social.

Era un sacerdote que, heredero legítimo de un legado, venía disfrutando hace unos lustros.

De este legado se ha hablado mucho; intervino en él Joaquín Costa y en La Solana se sembró la discordia.

En torno a este legado que venía ejerciendo legítimamente Julián García Torrijos, se ha venido haciendo la política en La Solana.

Los propagandistas políticos hicieron al pueblo de La Solana ofrecimientos de restituirle sus bienes.

Pero vino la República y dió una disposición de carácter general sobre esa clase de fundaciones, y la fundación Bustillo, de La Solana, quedó incura en ella.

Los bienes han de ir a cubrir necesidades de la Humanidad doliente.

El pueblo no estaba conforme con esto, pues a él lo que le satisfacía era la entrega de los bienes a los necesitados, y ahí se incubía la tragedia.

No culpa al Gobierno de lo ocurrido; pero sí cree que ha llegado el momento de examinar la situación del país y ver si se da satisfacción a las aspiraciones legítimas del pueblo.

Explica como un teniente de la Guardia civil, el alcalde y un vecino visitaron al señor García Torrijos para exigirle el cumplimiento del acuerdo de la Junta provincial de Beneficencia para que hiciera entrega de los bienes de la fundación Bustillo, que administraba.

A ello se opuso el requerido.

Se levantó el acta correspondiente, de la que lee algunos fragmentos, y nuevamente se fué a la incautación, que se verificó sin hacer inventario de todos los bienes del señor García Torrijos.

El PRESIDENTE le advierte que debe limitarse a apoyar la proposición y no explicar una interrelación no estando autorizado para ello.

PEREZ MADRIGAL: Yo me someto a las órdenes de la presidencia, y si la soberanía del reglamento ahoga mi voz, me resignaré.

El PRESIDENTE: Considere su señoría que la proposición es pidiendo que se le acepte con urgencia una interrelación; pero no puede explicarla ahora.

Un DIPUTADO: Pues que se le acepte.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Está aceptada y señalada fecha para explicar.

PEREZ MADRIGAL: ante las frecuentes interrupciones de la presidencia, replica que no está dispuesto a cercenar su pensamiento y prefiere callar a seguir hablando coaccionado por la premura que se le quiere dar.

Cree que el asunto es urgente y se debe tratar en seguida.

CONTESTA CASARES

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN manifiesta que el Gobierno no rehuye la discusión; pero ha señalado el día 16 para explicar la interrelación.

Si el señor Madrigal le hubiese expuesto deseos de mayor urgencia habría visto si podía anticipar la fecha.

Ruega a la Cámara que deseché la proposición.

MADRIGAL dice que los sucesos de La Solana son de tal naturaleza que acusan la quiebra del Estado y la disolución de la convivencia civil, y sobre todo ello flota la impunidad.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: ¿Dónde está la impunidad, si desde el primer momento actúan los Tribunales?

MADRIGAL: Hay que examinar la situación antes de los hechos, en los hechos y después de los hechos.

Dice que si la Cámara lo acuerda se resignará; pero personalmente no acepta el aplazamiento.

DICE GUERRA DEL RIO

GUERRA DEL RIO: Nosotros no queremos hacer cuestión política de esta proposición; pero nos

ha parecido entender que está autorizada por la minoría radical socialista.

Con arreglo al reglamento, cree que el señor Madrigal tiene derecho a explicar hoy su interrelación, pues el artículo correspondiente dice que en el plazo de ocho días se desarrollarán las interrelaciones anunciadas.

El PRESIDENTE: Lo que el reglamento dice es que en ese plazo de ocho días se señalará la fecha para explicar.

GUERRA DEL RIO: Si fuera así no había garantía para los diputados, pues entonces el Gobierno, de acuerdo con la Mesa, podía señalarlas para dentro de un año.

BAEZA MEDINA PIDE QUE SE RETIRE LA PROPOSICION

BAEZA MEDINA dice que la minoría radical socialista le autorizó para presentar la proposición; pero sin que esto signifique conformidad con ella.

Cree que después de las palabras del ministro, el señor Madrigal debe retirar la proposición.

MADRIGAL SE NIEGA A RETIRAR LA PROPOSICION

PEREZ MADRIGAL manifiesta que él, al presentar la proposición, utilizó un derecho que le había otorgado su minoría.

Reconoce la difícil situación de los diputados de la mayoría, que, por disciplina, tienen que estrangular sus deseos y sus deberes.

Siente no poder acceder a la noble y honorable sugerencia de un miembro del Gobierno; pero como cree que su deseo de explicar la interrelación es también un deber, mantiene la proposición incidental.

Se procede a votarla nominalmente y queda rechazada por 133 votos contra 95.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Academia Nacional de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión científica el 14, 15 y 16 de mayo de 1933, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

«Lecturas tóxicas» (atofán y tripaflavina).

Tiene pedida la palabra el señor Piga.

Señor Piga: «Las nuevas técnicas fisiológicas en las secuelas parálisis de la poliomiélitis infantil».

Señor San Pedro Anchochury: «La perturbación del sentimiento es origen de la esquizofrenia».

Señor Carro: «Úlcera y cáncer de la región cardíaca del estómago: sus dificultades diagnósticas».

(Con proyecciones.)

Señor Vallejo Nágera: «Consideraciones sobre los resultados de la terapéutica en un caso de parálisis infantil».

Doctor L. de la Peña: «Indicaciones terapéuticas en los cálculos del útero».

La Radio

PROGRAMA DE UNION RADIO PARA ESTA NOCHE

14: Concierto musical: «El Dos de mayo» (pasodoble), Chueca; «Mil y uno noches» (vals), Strauss; «No me entiendes» (fox), Young; «La reina mora» (pregón), Hermanos Quintero y Serrano; «Fantasía morisca» (serenata), Chapí; «Danza oriental», Glazounoff; «La traviata» (un di felice), Verdi; «Bohemios» (intermedio), Vives; «Corte antiguo» (tango), Chabó; «Mazurka», Popper; «Rose Marie» (fantasía), Friml; «Polonesa número 2», Liszt.

19: Conferencia sobre «La escuela de los niños anormales», por el doctor Fernández Alcalde. Programa del oyente y noticias de última hora.

La libra esterlina

Comunican de Londres que el canciller del Excmo. ha depositado en la Cámara de los Comunes un proyecto de resolución encaminado a aumentar el capital del fondo de regularización de los cambios, aumentándolo a 350 millones de libras esterlinas.

Consejo de ministros

La nota oficial sólo menciona asuntos de trámite

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de las huelgas planteadas, y contestó que de Sevilla no tenía noticias, y que en Bilbao había tranquilidad absoluta.

A las dos de la tarde finalizó el Consejo. Los ministros no hicieron ninguna manifestación.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficial:

HACIENDA.—Proyecto de ley de concesión de un suplemento de crédito para satisfacer haberes del personal de Prisiones.

MARINA.—Decreto modificando el artículo primero del decreto de 11 de enero último sobre carteras y carpetas militares de identidad.

Propuestas reglamentarias de ascensos.

AGRICULTURA.—Decreto disponiendo que el Consejo de Administración del Consorcio del Plomo en España se ampliará por un vocal designado por las Asociaciones obreras inscritas en el Censo social.

Decreto adicionando al Reglamento de Policía minera determinadas prescripciones para ami-

Dirección de Seguridad

El director de Seguridad manifestó hoy a los periodistas sobre rumores derivados del traslado a Alcalá del señor Mach, que la Dirección general sólo había intervenido para cumplimentar ordenes de la Comisión de Responsabilidades.

DE HACIENDA

Los directores de los Bancos

Esta mañana visitaron al subsecretario de Hacienda los directores de los Bancos de Madrid.

El señor Vergara dijo a los periodistas que solamente habían ido para señalarle la situación de algunos valores y pedirle algunos datos.

La estancia de Emil Ludwig en Granada

ESTUDIANTES EN HUELGA

En Granada, ayer se declararon en huelga los estudiantes afiliados a la J. O. N. S., que dejaron de entrar en clase.

A la salida de la clase de Derecho canónico se produjo un choque entre los fascistas y los estudiantes de la F. U. E.

En la Facultad de Letras un grupo de estudiantes hizo objeto de manifestaciones hostiles al catedrático de Árabe, don Emilio García Gómez, por haber hecho la presentación de Emil Ludwig en el Parlamento el pasado sábado.

En dicha Facultad holgaron solamente las muchachas; se colocó una bandeja para recoger dinero con destino al pago de las multas impuestas a algunos estudiantes; la recaudación fué escasa y menudaron los incidentes.

El motivo de la huelga es la imposición de multas a dos escolares que fueron detenidos cuando repartían hojas.

Elecciones en Polonia

Las oposiciones se abstendrán

Dicen de Varsovia que los diputados pertenecientes al partido popular han acordado no tomar parte en la votación del día 8 del corriente, para elegir presidente de la República.

Han declarado que este acuerdo obedece a que el partido gubernamental, que posee la mayoría, ha rechazado siempre las enmiendas presentadas por los partidos de oposición.

Según parece, los nacionaldemócratas y los nacionalcristianos, tienen también la intención de abstenerse en la votación.

norar los accidentes que se ocasionan en las minas de carbón, por desprendimiento de grisú.

Decreto creando el Comité Industrial Seder, con la finalidad de orientar la producción y fomentar la exportación de los tejidos y manufacturas de seda artificial.

Decreto confiando la importación de maíz al ministro de Agricultura, por conducto del Banco Exterior de España, para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de ministros de 28 de febrero último, que ratificó el intercambio comercial entre la República Argentina y España.

Decreto modificando artículos del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales.

Decreto extendiendo las funciones y modificando la constitución de la Junta de Crédito Agrícola.

TRABAJO.—Decreto para la aplicación del convenio internacional ratificado por España, relativo a la indicación del peso en los grandes fardos que han de ser transportados en los buques.

Decreto ampliando las facultades de las comisiones revisoras paritarias de previsión, en relación con el Seguro de Accidentes del Trabajo.

Notas militares

Se autoriza concurso para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un cuartel para el 14.º regimiento de Artillería Ligera, en la plaza de Valladolid, admitiéndose solamente a concurso terrenos que se hallen comprendidos entre esta plaza y el Pinar de Antequera.

Se modifican las tarifas de precios para los distintos servicios, de los medicamentos, Neosalvasán, Meister, Lucius haphtingeno Neumo y Agua de Carabaña.

Se autoriza la reparación de dos proyectores de 60 centímetros, procedentes de la disuelta Academia General Militar, por el importe de 620 pesetas.

Las pruebas de ingreso en la Escuela Superior de Guerra comenzarán en dicho centro el día 16 de junio próximo.

Se aprueba el Reglamento básico por el que ha de regirse el Consorcio de Industrias Militares. Dicho consorcio le formarán las: Fábrica Nacional de Toledo, de Artillería de Sevilla, Protección Militar de Sevilla, Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, de Pólvoras de Murcia, de Armas Portátiles de Oviedo y de Cañones de Trubia; teniendo su domicilio legal en Madrid. El Estado subvencionará a dicho Consorcio con 1.000.000 de pesetas durante doce años.

Se aprueban las relaciones de los servicios prestados por el personal de la Guardia civil durante el mes de marzo último, disponiéndose se reclamen las dietas y pluses que corresponden percibir al estado personal.

Se convoca a oposición pública ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intervención Civil de la Marina, para proveer once plazas que existen vacantes en esta fecha en la escala activa y diez plazas más en la escala de aspirantes en expectativa de destinos. Los ejercicios públicos comenzarán el día primero de noviembre del presente año, no pudiendo en ningún caso exceder de veintuno el número de los opositores aprobados.

La frecuencia con que por parte de algunos individuos del cupo ordinario de filas solicitan permisos, unas veces por conducto regular y otras que es lo peor, coaccionando al que manda mediante la recomendación de personas que estiman influyentes, pretextando diversos motivos, los cuales la mayoría de las veces no son ciertos ni responden a otra finalidad que la de reducir el tiempo de servicio en filas, ya de por sí muy corto, o el de hacer gala de una influencia personal incompatible con el actual régimen, hace preciso, hoy mucho

más que antes, dada la breve permanencia del soldado en filas, acabar con este abuso y desterrar para siempre esta corruptela del Ejército, llevando al ánimo de la tropa el convencimiento de que no serán atendidas otras peticiones de esta índole que las que estén justificadas por imperiosas circunstancias de familia y se soliciten por conducto regular, prescindiendo de toda recomendación, y, en su vista, el excelentísimo señor ministro de

El vicepresidente de la República Argentina en Madrid

La llegada.—Honores.— En Palacio.—Cambio de visitas. En el Congreso.—Un ejemplar de la Constitución

A las diez y media de la mañana llegó a Madrid, en el tren especial que se había formado en El Escorial, el vicepresidente de la República Argentina, señor Roca, acompañado de su séquito.

En la estación le recibió, en nombre del presidente de la República, el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el presidente de las Cortes Constituyentes, señor Besteiro; el vicepresidente de la Cámara, señor Gómez Paratcha; el ministro de Estado, señor Zulueta; el alcalde y demás autoridades de Madrid; el subsecretario de Guerra y los generales Masquelet y Peña; el embajador de la Argentina y el personal de la Embajada, y una nutridísima representación de la colonia argentina en Madrid.

En la explanada de la estación se hallaba formada una sección de la escolta presidencial.

Formada la comitiva, emprendió la marcha a Palacio, rodeado el automóvil ocupado por el señor Roca la escolta presidencial.

El coche ocupado por el señor Roca penetró hasta la llamada puerta del Príncipe, y allí recibieron al vicepresidente de la Argentina los secretarios del presidente, señores Iturralde y Mayoral.

El señor Roca pasó a las habitaciones de la planta baja del Palacio Nacional, que eran a la plaza de Oriente, en las que se encontraba el presidente de la República, acompañado del personal de las casas, civil y militar.

Efectuadas las presentaciones, el jefe del Estado español y el señor Roca mantuvieron una animada conversación, finalizada la cual, el señor Alcalá Zamora se retiró a sus habitaciones oficiales, y momentos después, el vicepresidente de la Argentina salió de las habitaciones en que se alojó y devolvió al presidente de la República la visita. Ambos recorrieron el Palacio Nacional.

Después, el señor Roca marchó a realizar las visitas protocolarias, dirigiéndose en primer término al Congreso de los Diputados, donde llegó a las doce de la mañana.

En la puerta de la Cámara le recibieron el vicepresidente, señor Gómez Paratcha, y el oficial, señor San Martín.

En el salón de conferencias fueron recibidos los visitantes por la Mesa de la Cámara con su presidente, señor Besteiro.

El señor Roca y sus acompañantes visitaron las dependencias de la Cámara, cambiándose frases de cortesía entre los representantes del Parlamento español y los ilustres viajeros.

El señor Besteiro obsequió al señor Roca con un ejemplar de la Constitución española, con estuche de plata repujada.

Desde la Cámara, el señor Roca se trasladó a la Presidencia, donde hizo la visita oficial al jefe del Gobierno.

Visita al jefe del Gobierno

A las doce y media de la mañana estuvo en la Presidencia del Consejo haciendo la visita protocolaria el vicepresidente de la República Argentina, Sr. Roca.

Abandonaron unos momentos el Consejo el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, y con el señor Roca permanecieron unos momentos conversando en el despacho oficial del presidente del Consejo.

la Guerra resuelve que por los jefes de todo orden facultados para la concesión de licencia o permisos a la tropa, se limiten los que concedan entre revistas a los soldados del cupo ordinario a los casos que quedan citados, mediante la comprobación de ser cierto el motivo alegado por cualquiera de los medios que consideren oportunos, incluso el de solicitar informes sobre su exactitud de las autoridades locales, Policía o Guardia civil.

Banquete en Palacio.—Exkursión a Alcalá de Henares

A las dos menos cuarto de la tarde se celebró en el Palacio Nacional el almuerzo íntimo, con que el presidente de la República obsequiaba al señor Roca. Asistieron la esposa e hijas del señor Alcalá Zamora, el ministro de Estado y esposa, el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el jefe de Protocolo y el ayudante del presidente de la República a las órdenes del señor Roca.

Por la tarde, el señor Roca realizó su anunciada visita a Alcalá de Henares, siendo obsequiado con un té en la Hostería del Estudiante.

La crisis económica en los Estados Unidos

MIL MILLONES DE ECONOMIA

El señor Roosevelt y el director del Presupuesto han dejado ayer ultimado el presupuesto para el ejercicio de 1934.

En el proyecto se introducen cerca de mil millones de dólares de economías.

LOS TENEDORES EXTRANJEROS DE TITULOS DE DEUDA

El presidente Roosevelt ha hecho saber que los tenedores extranjeros de títulos de la Deuda del Gobierno norteamericano no recibirán el pago de intereses en oro, sino que serán pagados como lo son los tenedores norteamericanos, en moneda corriente.

PLENOS PODERES MONETARIOS A ROOSEVELT

La Cámara ha votado el proyecto del Gobierno por el que se conceden plenos poderes al señor Roosevelt en materia monetaria.

HACIA UNA HUELGA NACIONAL AGRICOLA

Los miembros de la Asociación Nacional de Granjeros, llegados de todos los rincones de los Estados Unidos, se han reunido en el Estado de Iowa para tratar de la posibilidad de una huelga agrícola el día 13 de mayo.

A propósito de la desaparición de un financiero barcelonés

CON 8 O 10 MILLONES DE PESETAS

Con estos mismos títulos publica hoy un colega el siguiente telegrama:

BARCELONA, 4.—Desde hace dos o tres días viene remoreándose que había desaparecido de esta capital un conocido financiero, habiéndose llevado una importante suma de algunas familias de Barcelona, cuyos bienes administraba.

Dicho financiero ha desaparecido, efectivamente, de esta ciudad, y se supone que está actualmente en Inglaterra o en los Estados Unidos.

Se estima que las cantidades que se ha llevado ascienden a unos ocho o diez millones de pesetas. Este individuo estaba procesado y en libertad provisional mediante fianza de dos millones por responsabilidad civil y 250.000 pesetas por la libertad.

Mañana, en relación con esta suelta quiebra, el Juzgado que entiende en el asunto dictará varias providencias.

La huelga-protesta de los nacionalistas vascos

Dicen de Bilbao que ayer se plantó con casi caracteres de generalidad la huelga planteada como protesta por la detención de varios nacionalistas.

No fué secundada por la U. G. T. pero sí por comunistas, sindicalistas y obreros de la Solidaridad de Obreros Vascos.

Durante la mañana hubo cargas, resultando heridos. Se practicaron ochenta detenciones.

SOCIALISTA APELLEADO

En el término de San Vicente, cuando se paseaba por el parque un socialista, fué agredido por un grupo de nacionalistas al grito de «Hay que matarle, porque es socialista». Quedó gravemente herido a consecuencia de la paliza que le propinaron.

POR LA TARDE. VARIOS INCIDENTES

Por la tarde se animaron las calles, circulando algunos tranvías.

En Guecho un grupo de huelguistas volcó un tranvía.

La Policía ha recogido el diario «Euzkadi», y ha sido denunciado «La Tarde».

Cerca de las cuatro de la tarde un grupo de desconocidos, desde la parte trasera del edificio destinado a talleres del diario «El Nervión», arrojó una piedra de gran tamaño sobre la sala de linotipias, rompiendo varios cristales y causando algunos destrozos en el material. Un operario resultó levemente lesionado.

La Empresa del periódico, como consecuencia de este atentado, ha dispuesto que el diario no salga hoy para evitar mayores males, ya que los huelguistas habían anunciado que destruirían los ejemplares cuando saliera a la calle.

Esta tarde no se han publicado periódicos.

CAPITAN DE ASALTO APELLEADO

Finalizando la tarde y cuando se hallaba a la puerta del café del Bulevar un capitán de Asalto, fué arrojada una piedra que rompió una de las lunas, produciendo con tal motivo gran alarma.

La gente que ocupaba las mesas se arrojó al suelo, creyendo que se trataba de un disparo.

Los guardias de Asalto, que no cesan de recorrer las calles en camionetas, dieron una carga para despejar.

HERIDOS CUANDO MANIPULABAN CON UNA BOMBA

En Neguri, cuando unos individuos manipulaban con un petardo o bomba hizo explosión el artefacto y resultaron heridos de consideración.

Han ingresado en el hospital.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha manifestado que la huelga era ilegal.

Se han practicado bastantes detenciones; pero a excepción de todos aquellos que hayan cometido actos que sean de la competencia de los Tribunales, quedarían en libertad.

Dijo también el gobernador que había recibido numerosos ofrecimientos de los partidos republicanos y socialistas para contribuir al mantenimiento del orden; pero los había rechazado, porque con las fuerzas que tiene a sus órdenes puede garantizar la tranquilidad.

—Más adelante—terminó diciendo—se irán depurando las responsabilidades de algunos emboscados que no se atreven a dar la cara.

SACERDOTE DETENIDO

En uno de los pisos de la casa número 18 de la calle de Colón de Larreategui fué detenido un sacerdote que se permitió insultar a los guardias de asalto que en la calle estaban cumpliendo con su deber de vigilancia.

Los guardias subieron al piso y detuvieron al cura, que es uno de los dirigentes del partido nacionalista.

Fuó puesto a disposición del gobernador.

POR LA NOCHE. GRITOS SUBVERSIVOS

Por la noche ha continuado el paro. A primera hora, cuando eran llevados varios detenidos a la Comisaría, un grupo dió gritos subversivos, acudiendo los guardias de

asalto, que dieron varias cargas, disolviendo los grupos. Se oyeron varios disparos que causaron la consiguiente alarma.

En la Casa de Socorro del Ensanche fueron asistidos los siguientes heridos:

Mamerto Beltia, ingeniero; Emilio Arana, Pablo Aguirre, Juan Vereá, herido de arma de fuego; Ramón Buido, que se produjo herida al caerse cuando huía corriendo; el teniente de guardias de asalto Fernando Sáiz, herido al caerse; el guardia de asalto Ramón Casellas, también herido en un brazo a consecuencia de una caída; Isidoro Artadez, con herida de porra; José García, guardia, herido al caerse en una de las cargas; Liborio Picaza, con erosiones; Emilio Gramendi, erosiones; José Ruiz Opelana, herida de porra; Magdalena Hernández, con erosiones producidas al caerse; Francisco Arti-

bia, herido de porra; Prudencio Huertas, industrial, herido leve; Domingo Lacochea, agredido por unos socialistas; Antonio Mendívez, herido en un costado, producida por porra; Luis Merino, herida producida a consecuencia de una caída; José Luis Ezarriga, herida de porra, leve.

DETENCION DE LA DIRECTIVA DE SOLIDARIDAD VASCA

El gobernador ha ordenado la detención de la Junta directiva de Solidaridad de Obreros Vascos de Bilbao y Baracaldo.

El Comité ejecutivo de Interpartidos, la secretaría de la U. G. T. y Sindicato Obrero de Transporte terrestre han publicado notas condenando la huelga y recomendando a sus afiliados que no la secunden.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

UN DRAMA FAMILIAR

MATA A SU ESPOSA, HIERE A SU HIJA E INCENDIA SU CASA

Dicen de Málaga que de madrugada fuerzas de la Guardia civil y el Juzgado acudieron al cortijo de Los Carpanales, donde se había producido un incendio.

Al llegar y penetrar en una de las viviendas de la finca donde se advertían las llamas, encontraron muerta sobre una cama a Dolores Lebrón Guerrero, de veintisiete años, que presentaba horribles quemaduras.

A los pies de la cama se hallaba su hija, una niña de dos meses, también con quemaduras.

Poco después, y en otra estancia de la casa, hallaron al marido de Dolores, Francisco Guerrero Soto, de treinta y cinco años, que estaba herido. Explicó que había caído al suelo la luz de aceite con que se alumbraban y se había producido el incendio.

El juez y la Guardia civil, al examinar el cadáver de Dolores, vieron que presentaba una horrible herida de arma blanca en el cuello y que la niña también estaba herida de arma blanca. Entonces Francisco fué estrechado a preguntas y confesó que, habiendo decidido matar a su mujer y a su hija,

ya y suicidarse después, trató de consumarlo.

Primero degolló a Dolores y después dió el corte a la niña, a quien creyó haber matado. Desistió de matarse, y, para disimular el crimen prendió fuego a la casa.

Más tarde, al ver a los vecinos y a la Guardia civil acercarse a la casa, decidió quitarse la vida, y con el arma se dió también varios tajos en el cuello. El asesino está lesionado de consideración.

Con motivo de este suceso se ha dado el caso de que un se manco de Bojres, paratístico desde hace varios años, que vivía en la misma casa, a los gritos de la víctima y ante el incendio, se levantó de su lecho, se vistió rápidamente y a esas horas anda de un lado para otro completamente curado.

Lo que dice la Prensa de Madrid

«El Liberal»

Ante el conflicto parlamentario anuncia que con «quórum» y sin «quórum» continuará la obstrucción, y aboga porque eso no sea así, inclusive haciendo valer el obstáculo, o sea aplicando la «guillotina».

«El Imparcial»

Dice que con motivo de la proximidad del Congreso radical socialista se va a advertir la técnica de los nuevos partidos, que

no están vinculados en una figura ni en un hombre, sino en el conjunto democrático de las opiniones de todos, para llegar a la mayoría que impone su autoridad.

«El Debate»

En un razonado artículo ataca el proyecto futuro de la industria del nitrógeno, en el que preconiza el encarecimiento del abono de 34,5 los 100 kilos a 50 pesetas. Además se señala la obligación de que toda la producción deba ser comprada por el mercado español más por exceso que por defecto, y eso obligará a que se arruinen muchos labradores.

«A B C»

Dice que el caso de ayer con motivo de la interpeleación de Pérez Madrigal es una verdadera obstrucción ministerial a todo esclarecimiento de las cosas que puedan pasar fuera del Parlamento, cosa que además no interesa a Azanza, el criterio del parlamentarismo cerrado.

LA BOLSA

La moneda extranjera acusa las siguientes variaciones: los francos suizos suben 15 céntimos, los belgas bajan 50, las libras 50, las libras bajan cinco, los dólares retroceden 27 y los marcos también avanzan ligeramente.

De provincias

Un escándalo en el Coliseo Pompeya, de Barcelona

BARCELONA, 5.—Con motivo del estreno de «Cabaret», el público que tomó a broma la representación, se negó al terminar a abandonar el teatro, promoviendo un fuerte escándalo. Fue preciso que los guardias de asalto desalojaran el local. March había quedado ayer ultimado con su traslado al penal de Alcalá de Henares.

Conflictos sociales

Noticias de Valladolid dicen continúa igual el paro de la construcción, y de Barcelona comunican haber mejorado algo el conflicto del puerto.

También dicen de Bilbao haber terminado la huelga de los obreros nacionalistas, aunque continúan las precauciones. Han sido enviados al Juzgado 61 detenidos.

Lo del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud

Ayer se reunió la Comisión de Responsabilidades y escuchó el informe de los ponentes nombrados en el seno de la Comisión para redactar la contestación al Gobierno sobre el ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

En el informe de la ponencia que se ha aprobado y que se envía al Gobierno, la Comisión dice que ella tiene en estudio cuando se refiere a la concesión, y nada que tenga relación directa ni indirecta con las obras.

Estas, a juicio de la Comisión, pueden continuar, sin perjuicio de la responsabilidad que se pueda derivar para los que otorgaron la concesión y para los que se aprovecharon de ella.

Rusia y el Turquestán chino

SHANGHAI, 5.—Se cree que la rebelión del Turquestán chino ha sido fomentada por agentes de los soviets, y que, en vista de la impotencia de la guarnición nominal de tropas chinas, así como la gran distancia que separa de Nankin al Turquestán chino, este territorio correrá la misma suerte que la Mongolia Exterior, quedando anexionada a Rusia, sin que nadie proteste por tal hecho.

Por otra parte, circula el rumor de que los soviets van a emprender rápidamente y con mucha actividad la construcción del ramal del Ferrocarril Transiberiano, que une al Turquestán con Rusia Europea.

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

RTOCHA, 57 Y 59.

Diez meses de crédito.

Camisería.
Corbatería.
Pañolería.
Pijamas.
Generos de punto
Ligas.
Tirantes.

Paraguas.
Colchas.
Edredones.
Manías.
Tapetes.
Mantones.
Colchones (telas).

Toallas.
Mantelerías.
Tela sábanas.
Sábanas de baño.
Juegos de cama.
Jerseys.
Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano

Precios sin competencia

Las responsabilidades por Un acto del partido radical-socialista, aplazado

El diputado señor Gil Robles, defensor del general Fernández Heredia, ha presentado un escrito pidiendo la libertad condicional de su defendido, o en su caso la prisión atenuada.

Como la Comisión parece ser que se ha declarado incompetente, el señor Gil Robles ha dirigido un escrito al presidente de las Cortes Constituyentes indicando la competencia de esta Comisión, porque no hay Tribunal nombrado para ello.

Sociedad Madrileña de Tranvías

Pago de cupones

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 17,50 pesetas por título, a cuenta de los beneficios del décimotercero ejercicio social.

El pago se efectuará a partir del día 16 del corriente mes de mayo, y previa deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos: Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid; Español, de Crédito, de Madrid, y Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, contra entrega del cupón número 25 de las acciones.

Madrid, 2 de mayo de 1933.—El director general, Cayetano Aguado.

Expropiaciones sin indemnización

La «Gaceta» de hoy publica órdenes del ministerio de Agricultura, por las cuales se declara no ha lugar a exceptuar a los duques del Infantado y Alba de las prescripciones de la ley de Reforma agraria, relativas a la expropiación sin indemnización de fincas de su propiedad.

Asimismo que no ha lugar a exceptuar al marqués de Fontalba y al conde de Bornos de las prescripciones de la ley de Reforma agraria.

El conflicto de Oriente

¿Un general alemán, jefe del Ejército chino?

En Saigon circula el rumor de que el general alemán von Seeck, que se dirige a China, asumirá el alto Consejo técnico del Ejército chino.

EL TIEMPO

Tiempo probable.—Toda España: Cielo con nubes; algunos aguaceros tormentosos.

Gorcho Xijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina

y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3



¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable, pero esa belleza se malogra cuando la **DEBILIDAD** la **INAPETENCIA** y la **CLOROSIS** trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

Acto público de propietarios urbanos

La Defensa de la Propiedad Urbana de Torrelavega, celebró el pasado domingo un importante acto en el teatro Principal de aquella población, en el cual tomaron parte elementos de asociaciones fraternas: por la de Bilbao, los señores Cotano y Larrinaga; por Madrid, don Fernando Jiménez y el señor Resines, por Torrelavega.

En el teatro, reboante de público, se respiraba un ambiente de intensa expectación, y no quedó ésta defraudada, pues todos los oradores, concretos en el decir y en estudiar las cosas de la lamentable situación a que se llevó a las propiedades tanto urbana como rústica, enjuiciaron energicamente a los causantes de ella.

El señor Jiménez se felicitó de saber que en Torrelavega, al igual que en otras regiones, se acentúa cada vez más una unión de propie-

tarios rústicos y urbanos. Sabe que entre los que le escuchan los hay de uno y otro sector, y estimula a que esa unión se afiance y extienda por todo el país, por ser la única forma de que se lleve a cabo lo que estamos dispuestos a defender: la propiedad, y estamos dispuestos a defenderla por considerar que a esa defensa va unida la de la vida del proletariado.

El señor Larrinaga alca el marxismo, considerándolo como una plaga destructora.

Si queremos—dice—evitar que el campo de la economía española vaya a su ruina total, a esa plaga hay que eliminarla.

El señor Cotano hizo hincapié sobre el estado actual que guarda la propiedad urbana, lamentándose que se había considerado siempre a los propietarios como campo experimental para toda clase de luchas sociales.

El señor Resines se lamenta de que Torrelavega, pueblo industrial y agrícola, que hasta hace pocos años era consciente de su misión,

hoy envenenados los espíritus de sus hijos, por engañosos tópicos, vaya derecha a un abismo, del cual le va a ser difícil salir.

Excita a la serenidad de todos, para que Torrelavega vuelva a ser, con su industria y su campo, un pequeño paraíso.

Todos los oradores han sido calurosamente aplaudidos.

Extranjero

CATEDRÁTICOS DESTITUIDOS

Comunican de Berlín que el señor Rust, ministro de Instrucción pública de Prusia, ha declarado cesantes a 30 catedráticos de las Universidades de Berlín y Colonia, algunos de ellos de gran fama en el mundo de la ciencia.

El profesor Schneckling, titular de la cátedra de Derecho de la

Universidad de Kiel, ha sido destituido de su cargo.

LA CASA NATAL DE CARLOS MARX

Comunican de Treveris que los nacionales socialistas han ocupado los locales de los Sindicatos y la casa natal de Carlos Marx.

LOS SINDICATOS NO RESISTEN A HITLER

La Confederación de los Sindicatos Cristianos, la Unión Sindical de Empleados, Obreros y Funcionarios Alemanes y otras Corporaciones de empleados, han declarado que se someten sin restricciones, a las directivas del señor Hitler.

Por primera vez queda así realizada la unificación de todas las Uniones sindicales de obreros y empleados de Alemania.

HITLER RECIBE AL MINISTRO DE POLONIA

El ministro de Polonia ha conferenciado con el señor Hitler y el ministro de Relaciones extranjeras,

Las camareras del albergue del Manzanares devuelven dinero y alhajas

Las había dejado olvidadas en un bolso, una señora extranjera

El gerente del albergue del Patronato de Turismo de Manzanares ha dado cuenta de que las camareras del mismo habían hecho entrega de un bolso de señora que contiene billetes franceses por un total de 10.000 francos y varias valiosas alhajas, cuyo valor, unido al del dinero, se puede calcular en un millón de francos.

Dicho bolso parece que lo ha dejado olvidado la señora T. Magane, que se cree ha marchado hacia Madrid. El bolso y lo que contenía ha quedado en depósito en la gerencia del albergue.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, dio cuenta a los periodistas de este hecho y agregó que la propietaria del bolso, al recobrarlo, había enviado doscientas pesetas de gratificación para la camarera.

El señor Goebbels, ministro de Propaganda, después del viaje a Viena y a Roma, irá a Norteamérica, con motivo de la Exposición de Chicago, que se inaugurará el día 1.º de junio.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, dio cuenta a los periodistas de este hecho y agregó que la propietaria del bolso, al recobrarlo, había enviado doscientas pesetas de gratificación para la camarera.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, dio cuenta a los periodistas de este hecho y agregó que la propietaria del bolso, al recobrarlo, había enviado doscientas pesetas de gratificación para la camarera.

Sindicato de Publicidad. Barbieri. 8.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MÁLAGA

Marqués de la Pantoja, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3. — Sucursal: Cava Baja, 1

— MADRID —

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO

RELOJERÍA

Mayor, 4, 1.º — MADRID

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTORETOGRAFIA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, legule, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Veldquez, núm. 2 — MÁLAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales

AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

Exportación a provincias

Adorno de iglesias, teatros y salones

TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:

Flérida
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920

Calle de la Cruz, 14. — MADRID

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desen suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 : MADRID



FÁBRICA DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL



CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27
MADRID




Anúnciese en este periódico